



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

BOLETÍN N° 1677

25 de Agosto de 2003

SEGURIDAD SOCIAL

**RES. GRAL. 1544
NUEVO PROGRAMA APLICATIVO "SISTEMA INTEGRADO
DE JUBILACIONES Y PENSIONES -
VERSION 21 RELEASE 1"**

La modificación efectuada obedece a que el aplicativo anterior contempla el 9% de aporte al régimen jubilatorio para aquellos trabajadores afiliados a una AFJP. El nuevo aplicativo deja en el 7% el aporte del trabajador.

A partir del 30/7/03 este programa está a disposición en la página web de la AFIP (www.afip.gov.ar) y será de aplicación obligatoria para las declaraciones juradas del SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE OBRAS SOCIALES que se presentan a partir del 1ro. de agosto del corriente año. Se aclara que las DDJJ correspondientes al mes de julio/03 o anteriores deben presentarse utilizando el nuevo programa aplicativo S.I.Ap - versión 21 Release 1.